



## Mochila Política Para entender lo de hoy

Mochila Política 53  
10 de agosto 2018

### **AMLO y la agenda de los liberales**

Por Héctor Moreno

El reagrupamiento de grupos del viejo sistema para mantener el poder más allá de los partidos es la fuerza que impulsará la agenda liberal de la dupla Muñoz Ledo-Sánchez Cordero que incluye el aborto, la eutanasia y la legalización de las drogas.

El respaldo a esos temas cuenta ya con una serie de personajes electos como diputados federales que fueron finamente colocados no solamente en Morena, sino en Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional.

“Colorear” la agenda liberal desde varios partidos le daría un sentido de pluralidad y diversidad.

Un primer avance de la agenda de esos grupos se dio con la aprobación de la Constitución de la Ciudad de México, en donde los personajes claves fueron Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega y Olga Sánchez Cordero, en donde ya se incluyen algunos de esos temas. Todavía la Corte debe resolver algunas impugnaciones sobre la misma.

La ruta para llegar a un escenario favorable para aprobar esas iniciativas en la nueva Legislatura que iniciará el 1 de septiembre se fue tejiendo a la vista de todos.

### **Un poco de ajedrez**

Mientras se forjaba la Coalición por México al Frente, grupos de liberales tejieron su presencia en ese conglomerado para apoyar al ex gobernador Rafael Moreno Valle y al ex Jefe de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa. **(Mochila Política 18 y 19. El Frente, un dardo envenenado I y II)**

Ricardo Anaya Cortés abrió las puertas a agrupaciones y personajes históricamente contrarios a los principios y doctrina del Partido Acción Nacional en

esos temas. Jorge G. Castañeda, Emilio Álvarez Ícaza y su agrupación Ahora, Rubén Aguilar, Ana Lucía Riojas; a Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, así como al perredismo promotor de esas iniciativas liberales en la capital del país.

La apuesta de muchos de esos grupos fue colocar candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados por el Frente y lo lograron.

Entre esos personajes se encuentran, por Morena, Porfirio Muñoz Ledo, diputado federal electo y Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, senadora electa (propuesta a la vez como secretaria de Gobernación).

Por el PAN están electos como diputados federales Lucía Riojas y Carlos Morales Velázquez, militantes del grupo Ahora (dirigido por Emilio Álvarez Ícaza); por el PAN también llegará al Senado Miguel Ángel Mancera quien fue colocado segundo lugar de su lista plurinominal y es uno de los probables coordinadores del albiazul en la Cámara Alta.

Movimiento Ciudadano es una agrupación abiertamente promotora de esa agenda, la mejor prueba es la iniciativa impulsada en Jalisco por su grupo en el Congreso local junto con el independiente Pedro Kumamoto para imponer la aplicación de la Norma Oficial Mexicana 046, con la cual se aprobó el aborto de facto.

Como promotores de esas iniciativas destacan para el próximo Senado, José Clemente Castañeda Hoefflich, de Jalisco; Dora Patricia Mercado Castro, histórica promotora del aborto en el país a través de agrupaciones como GIRE y Católicas por el Derecho a Decidir y el propio Dante Delgado.

En la Cámara de Diputados resalta Martha Angélica Tagle Martínez.

### **CdMx el ensayo**

Esos grupos ya tuvieron un primer ensayo con el diseño y aprobación de la Constitución de la Ciudad de México.

Baste recordar algunos datos:

Como parte de sus facultades, el entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Mancera Espinosa designó a seis legisladores constitucionalistas y entre ellos estuvieron: Muñoz Ledo, Sánchez Cordero; Alejandro Encinas.

Muñoz Ledo, líder del proyecto de la Carta de Derechos de la Ciudad de México designó a Sánchez Cordero como la principal asesora jurídica del proceso.

Ifigenia Martínez Hernández y Jesús Ortega llegaron por las siglas del PRD. Martínez Hernández formó parte de la comisión redactora en la cual participaban otras promotoras del aborto, la eutanasia y el matrimonio igualitario.

La alianza del PRD-Morena-Movimiento Ciudadano impuso la agenda liberal en el documento final.

## **Conclusiones**

El triunfo electoral del PAN siempre estuvo en un segundo plano y la fuerza de esos grupos se concentró –hoy es claro- en lograr legisladores federales con el objetivo de promover una agenda cultural donde tienen sus mayores puntos de coincidencia con los liberales empoderados en Morena.

La agenda liberal no aparece dentro de los documentos y propuestas de López Obrador a lo largo de su campaña, pero esos grupos liderados por la dupla Muñoz Ledo-Sánchez Cordero la han planteado apenas logrado el triunfo de aquel.

La definición de López Obrador permitirá calibrar el nivel de compromiso con esos grupos.